



Informe Plan de Austeridad del Gasto Público

I SEMESTRE 2025



INFORME PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO**ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS****PERIODO: Enero a junio de 2025****1. FORMULACIÓN 2025****Objetivo del Plan de austeridad de gasto público**

Implementar el Plan de Austeridad del Gasto Público de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, con el propósito de racionalizar el uso de los recursos institucionales, optimizar los procesos administrativos y fortalecer la eficiencia en la gestión pública. Este Plan de Acción deberá ser acatado por todas las dependencias, servidores públicos, contratistas y demás actores con vinculación contractual, en el desarrollo de sus funciones, obligaciones y actividades orientadas al adecuado funcionamiento de la entidad.

A partir del restablecimiento progresivo de las labores presenciales en la entidad, se ha dispuesto de información más precisa para el análisis comparativo del gasto en las vigencias 2023 y 2024. No obstante, se mantiene el compromiso institucional con la implementación de la estrategia de Trabajo Inteligente, orientada a promover la innovación, la eficiencia y la adaptabilidad en el desempeño de los equipos y profesionales.

En el marco de este Plan de Acción, para la vigencia 2025 se priorizan los rubros elegibles sujetos a medidas de austeridad, con el fin de mantener o disminuir el nivel del gasto público, garantizando simultáneamente la continuidad operativa de la entidad y el cumplimiento de su misionalidad, en coherencia con los principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad fiscal.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo Distrital 719 de 2018 y el Decreto Distrital 062 de 2024, los cuales establecen los lineamientos generales para las entidades y organismos distritales en materia de racionalización, austeridad y transparencia del gasto público, se busca fortalecer la gestión institucional y el cuidado de los recursos públicos, garantizando la eficiencia administrativa sin afectar la calidad en la prestación de los servicios.

En atención a lo anterior, el presente documento expone los rubros objeto de análisis de la Alcaldía Local de Barrios Unidos en el marco del Plan de Austeridad del Gasto Público correspondiente a la vigencia 2025.

Tabla 1. Rubros Priorizados vigencia 2025

No.	RUBRO PRIORITARIO	FUNDAMENTO Y LINEAMIENTO NORMATIVO
1	Contratación de personal vía prestación de servicios (CPS)	Se tiene en cuenta Circular Externa No. 000002 del 10 de enero de 2025 para la solicitud de CPS acorde a la disponibilidad de los recursos
2	Vehículos oficiales – consumo de combustible	Sujeto a control estricto, programación eficiente y auditoría operacional, según el Artículo 16 del Decreto 062 de 2024, que regula el uso de vehículos oficiales y la racionalización de combustibles.
3	Telefonía fija institucional	Limitada únicamente a líneas estrictamente necesarias, con seguimiento a indicadores de costo y uso, conforme a los Artículos 15 y 18 del Decreto 062 de 2024, que restringen ampliaciones sin justificación técnica e imponen criterios de austeridad en telecomunicaciones.

Fuente: Plan de Austeridad del Gasto Público ALBU 2025 – Decreto 062 – 2024

2.1. RUBROS PRIORIZADOS Y SUS COMPONENTES

El Decreto Distrital 062 del 9 de febrero de 2024, que deroga el Decreto Distrital 492 de 2019 y la Circular 004 de 2022, dispone la implementación de medidas orientadas a promover la austeridad y la eficiencia en el gasto público dentro de las entidades y organismos de la Administración Distrital.

Dicho decreto establece que cada entidad y organismo distrital deberá definir, al inicio de cada vigencia fiscal, un Plan de Austeridad del Gasto Público, en el cual se identifiquen y prioricen los rubros específicos de adquisición de bienes y servicios sujetos a optimización o reducción. Este plan constituye la línea base para la aplicación del indicador de austeridad definido en la norma, a partir del cual las entidades deberán realizar el seguimiento y análisis semestral de los ahorros generados por la implementación de la estrategia de austeridad.

Tabla 2. Rubros Priorizados y Componentes vigencia 2025

No.	RUBRO	COMPONENTES
1	Contratación de personal vía prestación de servicios (CPS)	Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, incluyendo el personal asignado a labores de mantenimiento locativo.
2	Vehículos oficiales	Consumo de combustible y control del parque automotor.

3	Telefonía fija	Líneas de telefonía fija institucional y monitoreo de costos.
---	----------------	---

Fuente: Plan de Austeridad del Gasto Público ALBU 2025

Tabla 3. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público Vigencia 2025 – Gastos elegibles

Rubro No.	Componente	Meta austeridad vigencia 2025	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2024		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2025		Resultado indicador austeridad (solo se mide los giros)	Resultado indicador de cumplimiento
			Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
1	Contratación de personal vía prestación de servicios (CPS)	1.00 %	223 CPS	\$ 4.276.727.264	431 CPS	\$5.121.413.872	\$844.686.608	20%
2	Consumo de combustibles	1.00 %	688 gal	\$ 9.032.020	867 gal	\$11.358.911	\$2.326.891	26%
3	Telefonía fija	1.0 %	10 líneas telefónicas	\$ 4.628.197	1 línea telefónica	\$ 3.235.550	-\$ 1.392.647	-30.09%

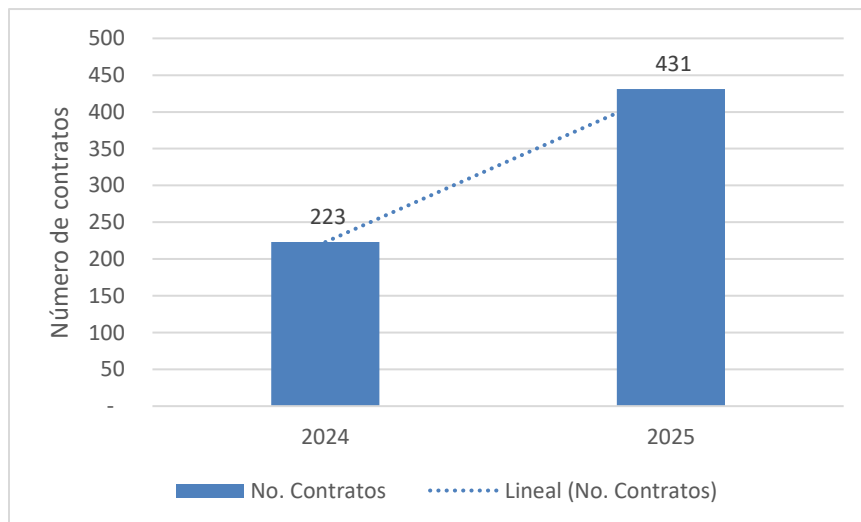
Fuente: Resultados Plan de Austeridad del Gasto Público ALBU I Semestre 2024-2025

2.2. ANÁLISIS Y RESULTADOS

2.2.1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL VÍA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CPS)

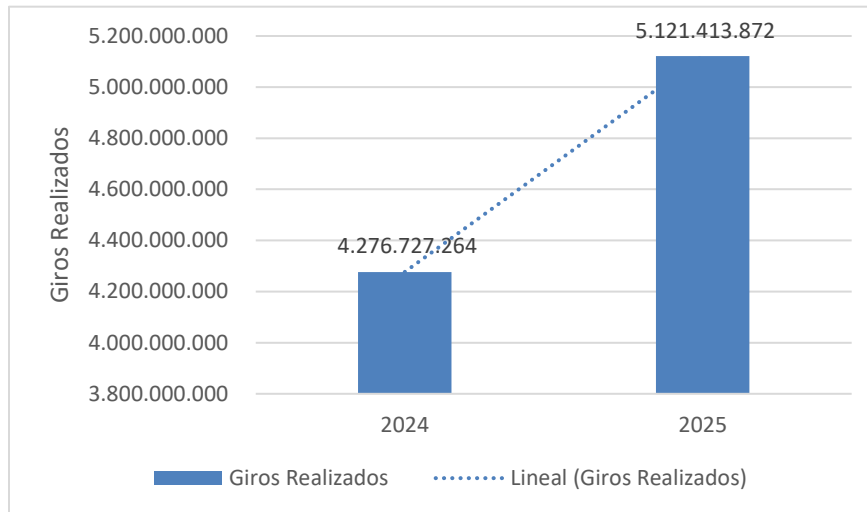
2.2.1.1. Acciones adoptadas para la generación de ahorro para el I Semestre 2025

Comparativo en número de CPS para el I Semestre 2024 – 2025



Fuente: ALBU 2024-2025

Comparativo en giros realizados CPS para el I Semestre 2024 – 2025



Fuente: ALBU 2024-2025

En el marco del Plan de Austeridad del Gasto Público adoptado por la Alcaldía Local de Barrios Unidos, se evidenció una variación en el valor de la contratación por prestación de servicios (CPS) durante el primer semestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Dicha variación obedece principalmente a dos factores. En primer lugar, se presentó un cambio sustancial en los plazos de ejecución contractual. Mientras que en la vigencia 2024, de los 223 contratos suscritos entre enero y junio, 121 contratos contaban con un plazo de ejecución de tres (3) meses, en la vigencia 2025 se suscribieron 143 contratos con un plazo de seis (6) meses y 88 contratos con un plazo de ocho (8) meses, lo cual generó un incremento en el valor total de la contratación respecto a la vigencia anterior. Este ajuste en la duración de los contratos responde a una decisión técnica orientada a fortalecer la capacidad operativa de la Alcaldía Local, garantizar la continuidad de los procesos misionales y promover mayor estabilidad en la ejecución de las funciones institucionales.

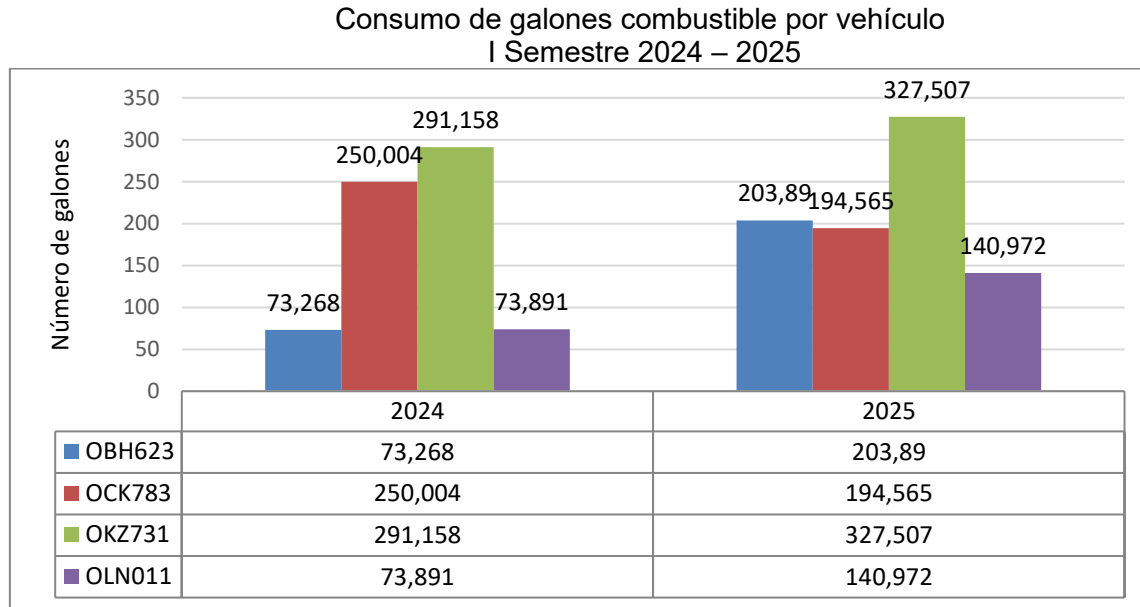
En segundo lugar, se identificó un incremento en los honorarios, derivado de la actualización de la tabla distrital de honorarios, lo cual implicó ajustes en los valores definidos para la contratación de profesionales y técnicos, conforme con sus perfiles y niveles de responsabilidad.

Como resultado de estos dos factores —la ampliación de los plazos de ejecución y la actualización de los honorarios—, los contratos suscritos en la vigencia 2025 presentan un valor definitivo superior al correspondiente a la vigencia 2024.

No obstante, este incremento no contraviene los principios de austeridad ni las directrices del Plan de Austeridad del Gasto Público, por el contrario, la reestructuración técnica y funcional de los equipos de trabajo ha permitido una mayor eficiencia en el uso de los recursos, el cumplimiento oportuno de metas y un incremento en el impacto social del Plan de Desarrollo Local, al consolidar capacidades operativas más sólidas y sostenibles que favorecen la ejecución integral de los proyectos, programas y estrategias.

2.2.2. VEHÍCULOS OFICIALES (Consumo de Combustible)

2.2.2.1. Acciones adoptadas para la generación de ahorro para el I Semestre 2025



Fuente: ALBU 2024-2025

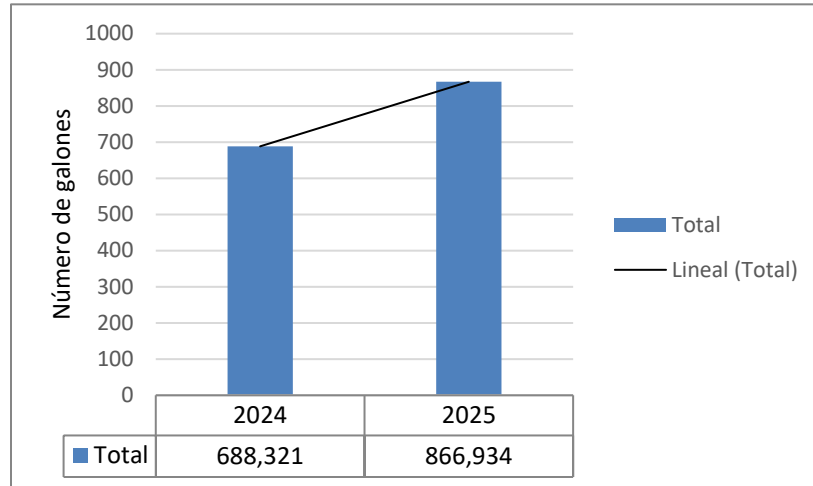
Para el rubro correspondiente a vehículos oficiales, el análisis se fundamentó en el consumo de combustible registrado entre los meses de enero y junio, periodo en el cual se evidenció un incremento asociado al fortalecimiento de las actividades misionales en el territorio por parte de la Administración Local. Este comportamiento responde, además, al llamado del Alcalde Mayor de Bogotá para fortalecer los equipos y las acciones orientadas a mejorar la seguridad en el territorio, lo que ha conllevado a un aumento en la cantidad de operativos en zonas de alto impacto y, en consecuencia, a una mayor demanda en el uso de vehículos institucionales.

En este contexto, se implementaron las siguientes estrategias de optimización y control del gasto:

- Programación estratégica de vehículos, priorizando la realización de múltiples desplazamientos en una sola salida, con el propósito de optimizar el uso de los recursos y reducir costos operativos.
- Reducción del uso de vehículos en actividades operativas no esenciales, orientada a minimizar gastos innecesarios y garantizar la disponibilidad para acciones prioritarias.
- Ejecución de mantenimiento preventivo periódico, dirigido a mejorar la eficiencia en el consumo de combustible y prolongar la vida útil del parque automotor.
- Control riguroso del abastecimiento de combustible, mediante el uso exclusivo de estaciones de servicio autorizadas y el registro individualizado del consumo por vehículo, asegurando trazabilidad, transparencia y eficiencia en la gestión del

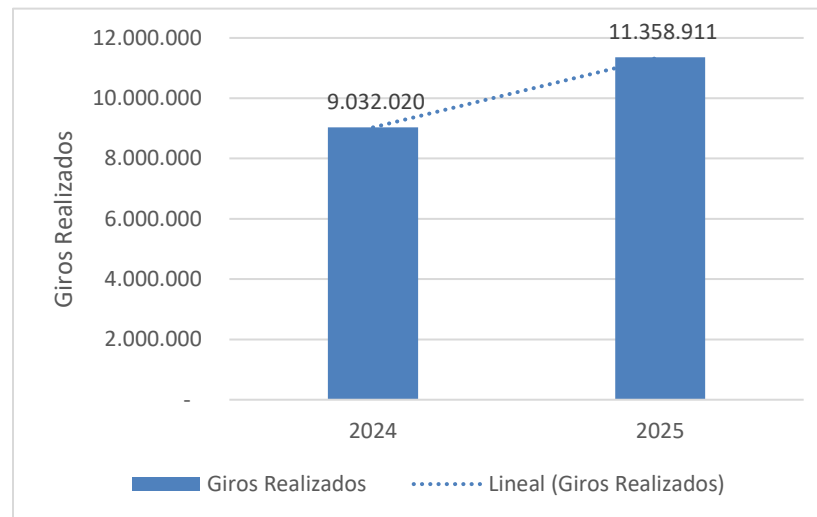
recurso.

Comparativo consumo de combustible I Semestre 2024 – 2025



Fuente: ALBU 2024-2025

Comparativo consumo de combustible I Semestre 2024 – 2025



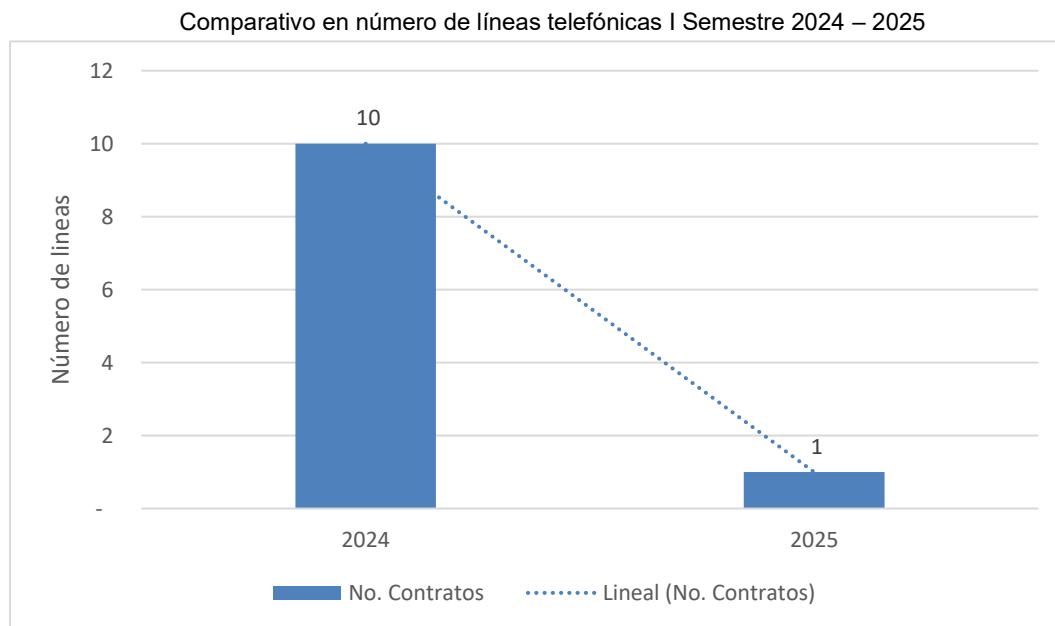
Fuente: ALBU 2024-2025

Durante el primer semestre de 2025 se evidenció un incremento del 25,9% en el consumo total de combustible respecto al mismo periodo de 2024, al pasar de 688.321 a 866.934 galones. El análisis por vehículo muestra que las placas OBH623 y OLN011 presentaron los mayores aumentos (178,3% y 90,8% respectivamente), mientras que la placa OCK783 redujo su consumo en un 22,2%, reflejando un uso más eficiente o cambios en la asignación de actividades. La placa OKZ731 mantuvo un aumento moderado del 12,5%. Este comportamiento se explica por la mayor presencia y despliegue de la alcaldía en las actividades locales durante 2025, lo que demandó un uso intensivo de la flota.

2.2.3. TELEFONÍA FIJA

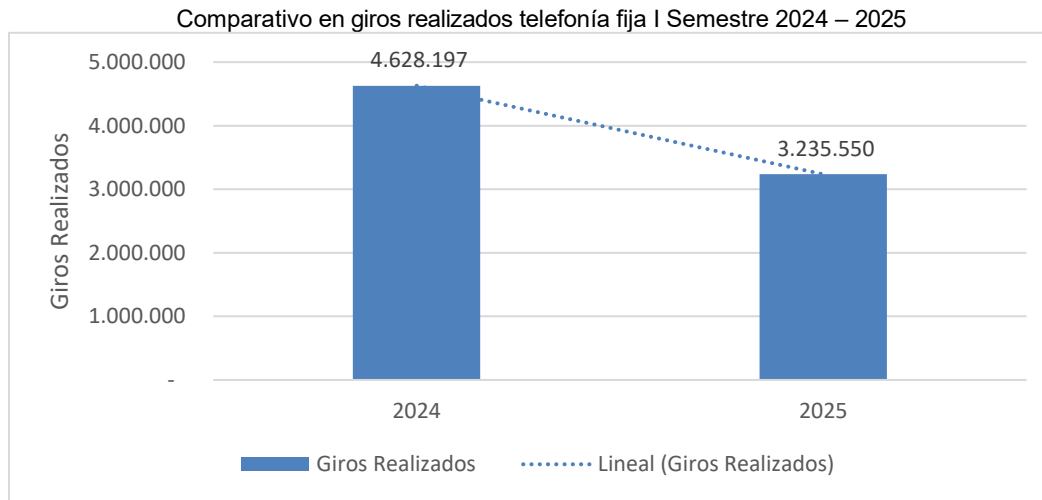
2.2.3.1. Acciones adoptadas para la generación de ahorro para el I Semestre 2025

Durante el primer semestre del año 2025, se solicitó la cancelación de las 10 líneas telefónicas y se suscribió un nuevo contrato para la instalación de 1 línea telefónica, la cual fue instalada durante el mes de mayo de 2025.



2.2.3.2 Ahorros generados I Semestre 2025

Durante el primer semestre de 2025, se presentó una disminución relacionada con la cancelación de las líneas telefónicas lo que significó una disminución en el pago por concepto de cargo fijo mensual, ya que el número de líneas actual (1) corresponde al mínimo requerido para el correcto funcionamiento de la Alcaldía Local.



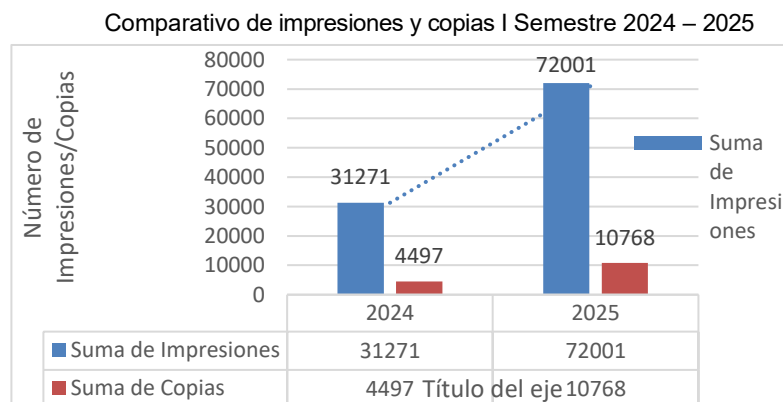
Fuente: ALBU 2024-2025

2.3 RUBROS NO PRIORIZADOS Y SUS COMPONENTES

2.3.1 FOTOCOPIADO, MULTICOPIADO E IMPRESIÓN (CONSUMO DE PAPEL)

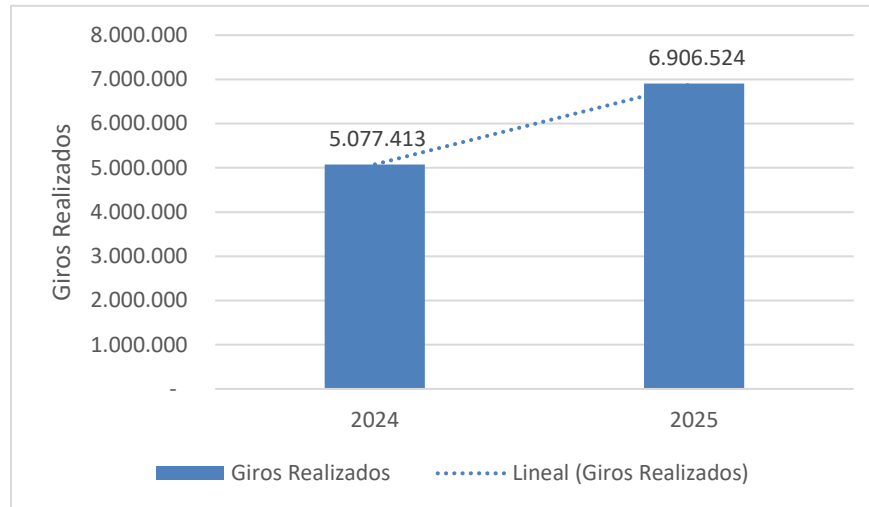
2.3.1.1 Acciones adoptadas durante I Semestre 2025

- Se continuó con el trámite de proyección, revisión y firma de documentos a través del Gestor Documental Orfeo, usando la opción de visto bueno, lo que permite que la información sea válida digitalmente y no se requiera impresión de documentos para revisión. Únicamente son impresos los documentos que deben ser entregados físicamente al destinatario final.
- Acorde con los instructivos de la Entidad, las cuentas de cobro de personas naturales se radican de manera digital a través de la plataforma SECOP II, evitando la impresión de estos documentos.
- Se efectúa el seguimiento mensual a la entrega de resmas por grupos de trabajo.
- Se asignó un código (PIN) a cada usuario de la red autorizado para imprimir.



Fuente: ALBU 2024-2025

Comparativo de giros - impresiones y copias I Semestre 2024 – 2025



Fuente: ALBU 2024-2025

Durante el primer semestre de 2025, se evidenció un incremento significativo en el consumo de impresiones y copias en la entidad en comparación con el mismo periodo de 2024. Las impresiones aumentaron de 31.271 en 2024 a 72.001 en 2025 (+130,2%), mientras que las copias pasaron de 4.497 a 10.768 (+139,4%).

Este comportamiento obedece principalmente a las solicitudes emitidas por los entes de control, que han requerido la impresión física de la totalidad de los documentos contractuales de la entidad, generando un uso intensivo de los equipos de reproducción documental.

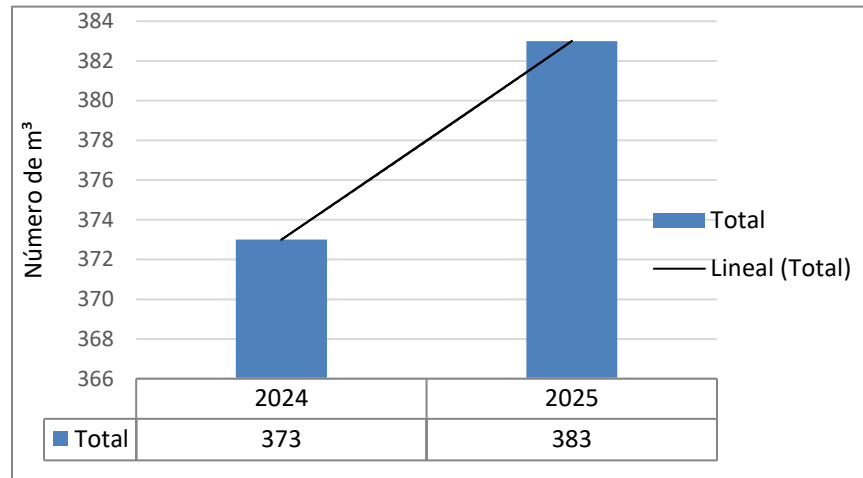
Si bien este incremento repercute en los costos asociados a insumos y mantenimiento, debe interpretarse como un gasto operativo indispensable para asegurar el cumplimiento de las disposiciones normativas y la atención oportuna de los requerimientos de control fiscal, y no como una práctica contraria a los principios de eficiencia o racionalización del gasto público.

2.3.2 SERVICIOS PÚBLICOS (AGUA)

2.3.2.1 Acciones adoptadas durante el I Semestre 2025

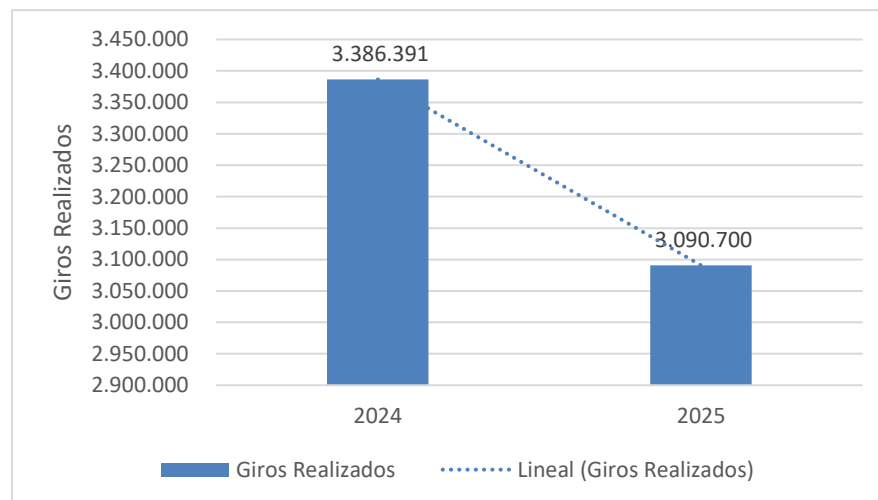
- Campañas de sensibilización y capacitación sobre uso eficiente.
- Inspecciones y mantenimiento de sistemas hidrosanitarios.

Comparativo de los resultados servicios públicos (agua) | Semestre 2024 – 2025



Fuente: ALBU 2024-2025

Comparativo giros - servicios públicos (agua) | Semestre 2024 – 2025



Fuente: ALBU 2024-2025

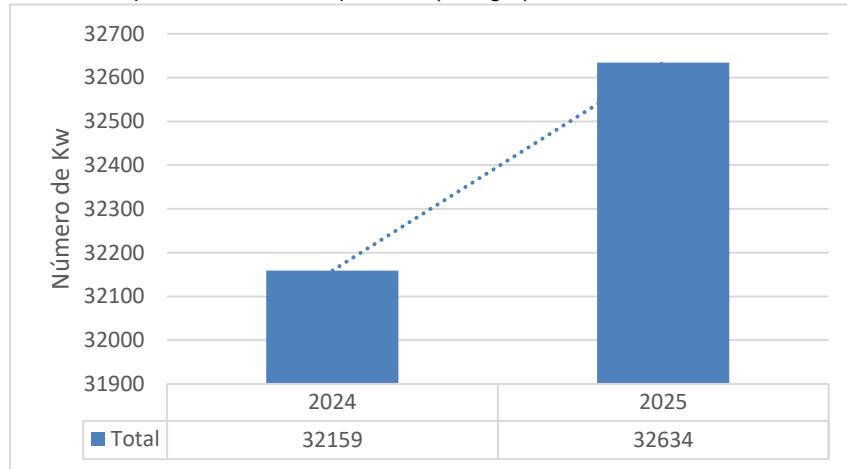
En relación con el consumo de agua, durante el primer semestre de 2025 se registraron 383 m³, frente a 373 m³ en el mismo periodo de 2024, lo que representa un incremento marginal del 2,7%. Sin embargo, este aumento debe analizarse en el contexto de un mayor número de usuarios atendidos en 2025 y al aumento de la presencia del personal administrativo que labora en las sedes, lo cual evidencia que, en términos relativos, el consumo por usuario se redujo. Este resultado positivo obedece a las reparaciones oportunas en el sistema hidrosanitario de las sedes, que evitaron fugas y pérdidas, así como a la ejecución de programas de ahorro y uso eficiente del agua que promovieron una cultura de responsabilidad en el uso del recurso, en consecuencia, la institución logró mantener controlado el gasto de agua, cumpliendo con los lineamientos de austeridad y sostenibilidad en la gestión de recursos públicos.

2.3.3 SERVICIOS PÚBLICOS (LUZ)

2.3.3.1 Acciones adoptadas durante el I Semestre 2025

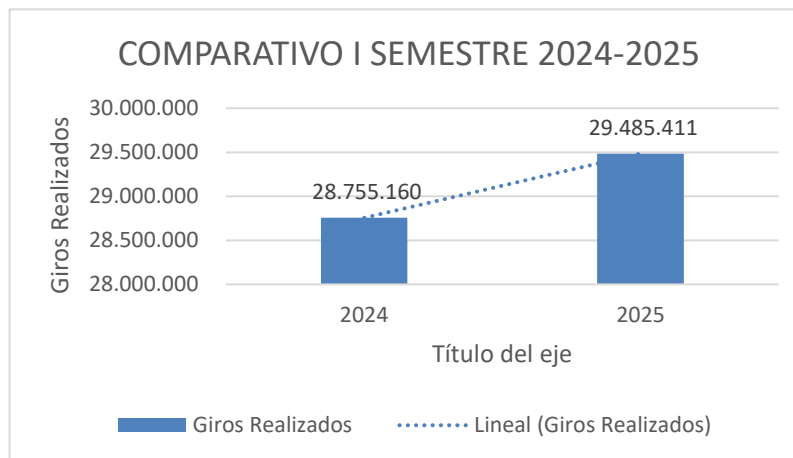
- Campañas de sensibilización y capacitación sobre uso eficiente.
- Inspecciones y mantenimiento.

Comparativo - servicios públicos (energía) I Semestre 2024 – 2025



Fuente: ALBU 2024-2025

Comparativo giros - servicios públicos (energía) I Semestre 2024 – 2025



Fuente: ALBU 2024-2025

En relación con el consumo de energía eléctrica, durante el primer semestre de 2025 se registraron 32634 Kw, frente a 32159 Kw en el mismo periodo de 2024, lo que representa un incremento porcentual de 1.48%, sin embargo, este aumento debe analizarse en el contexto de un mayor número de usuarios atendidos en 2025 y al aumento de la presencia del personal administrativo que labora en las sedes, lo cual evidencia que, en términos relativos, el consumo por usuario se redujo. Este resultado positivo obedece a la ejecución de programas de ahorro y uso eficiente del servicio de energía eléctrica que promovieron una cultura de responsabilidad en el uso del recurso, en consecuencia, la institución logró mantener controlado el gasto, cumpliendo con los lineamientos de austeridad y sostenibilidad en la gestión de recursos públicos.

3. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE RESULTADOS

El análisis integral de los tres rubros priorizados en el Plan de Austeridad del Gasto Público de la Alcaldía Local de Barrios Unidos para el primer semestre de 2025 permite observar dinámicas diferenciadas en la ejecución de recursos, así como retos significativos para lograr los objetivos trazados para la vigencia.

▪ Cumplimiento normativo y lineamientos distritales

La Alcaldía Local de Barrios Unidos dio cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Distrital 719 de 2018 y el Decreto Distrital 062 de 2024, implementando acciones concretas de racionalización, austeridad y transparencia del gasto público, estas medidas se ejecutaron sin afectar la eficiencia administrativa ni la calidad de la prestación de los servicios institucionales.

▪ Incrementos justificados por decisiones técnicas y operativas

Los incrementos observados en algunos rubros, particularmente en contratación por prestación de servicios y consumo de combustible, obedecen a decisiones técnicas orientadas a fortalecer la capacidad institucional, garantizar la continuidad operativa y ampliar la cobertura de las acciones misionales en el territorio.

▪ Gestión eficiente de servicios y recursos operativos

Los resultados obtenidos en rubros como telefonía fija, agua y energía reflejan una gestión eficiente de los recursos públicos, evidenciada en reducciones o incrementos marginales controlados. Estas mejoras son producto de estrategias de ahorro, mantenimiento preventivo y sensibilización del personal en el uso racional de los recursos.

▪ Sostenibilidad y transparencia institucional

En conjunto, la implementación del Plan de Austeridad 2025 demuestra el compromiso de la Alcaldía Local de Barrios Unidos con el uso responsable, eficiente y transparente de los recursos públicos, contribuyendo a la sostenibilidad financiera, al logro de las metas institucionales y al fortalecimiento del impacto social del Plan de Desarrollo Local.